La República de Colombia
y en su nombre

La Institución Educativa

Liceo Departamental

Santiago de Cali - Valle del Cauca

Autorizada por la Secretaría de Educación Municipal
según Resolución No. 2918 del 26 de Octubre de 2004

Confiere a

Kimberly Rosana Camacho Fernández

T.I. No. 911127-24538 de Cali-Valle

El Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, según los planes y programas vigentes.

Rectora

Secretaria

Dado en Santiago de Cali a 5 de Diciembre de 2005

No requiere Registro de la Secretaría de Educación, según Decretos 921 del 6 de Mayo de 1994 y 2150 del 5 de Diciembre de 1995: de la Presidencia de la República

Nº 238308

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI

ESCUELA NACIONAL del DEPORTE

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
Registro de Icfes Nº 2114

Ministerio de Educación Nacional
República de Colombia
Libertad y Orden

La República de Colombia, El Ministerio de Educación Nacional y, en su nombre La Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte, creada mediante decreto 3115 de 1984 De conformidad con la Resolución 1-18-0190-2014 de Abril 25 de 2014 y teniendo en cuenta que

Kimberly Rosana Camacho Fernández

C.C. 1.143.848.322 de Cali

Ha cursado y aprobado satisfactoriamente los estudios requeridos con la intensidad correspondiente y ha cumplido con todos los requisitos legales y académicos

Le Confiere el Título de:

Fisioterapeuta

En testimonio de ello se expide el presente diploma en Santiago de Cali, Valle del Cauca el 25 de Abril de 2014

José Fernando Arroyo Valencia
Rector

Patricia Martínez
Secretaria General (e)

Roger Oliver Alcalde Urrego
Vicerrector Académico

Omer Yeimmy Solarte Alvear
Admisiones y Registro Académico

De conformidad con el decreto 0636 de Abril 03 de 1996, se reconoce este diploma para efectos legales y se encuentra registrado en el libro de Diplomas 1 folio 65 bajo el número de registro 2545 de la institución.

Santiago de Cali, Valle del Cauca 25 de Abril de 2014

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN
Secretaría de Salud

530-054-014

RESOLUCION No. - 76-3530

07 MAY 2014

Por la cual se concede una autorización para el Ejercicio de una Profesión.

La Profesional Especializada de la Secretaría Departamental de Salud del Valle del Cauca, de acuerdo en lo dispuesto en el Decreto 1875 del 03 de Agosto de 1994, el Decreto 1352 del 12 de julio de 2000, la Resolución No. 357 del 06 de Marzo de 2014 y

CONSIDERANDO

Que Kimberly Rosana Camacho Fernandez identificada con la cédula de ciudadania No. 1143840322 expedida en Cali-Valle, ha solicitado autorización para ejercer como Fisioterapeuta según titulo otorgado por la Escuela Nacional del Deporte en Cali, el 25 de Abril de 2014.

Que dicho título se encuentra anotado en el Folio 65, Libro No.1

En consideración éste Despacho,

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO — Autorizar a Kimberly Rosana Camacho Fernandez para ejercer como Fisioterapeuta en todo el Territorio Nacional.

ARTICULO SEGUNDO — Esta Resolución rige a partir de la fecha de su notificación.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Secretaria Departamental de Salud del Valle

DORA LILIA BECERRA
Profesional Especializada
Tarjeta No. 5341

Elaboró: Astrid

Valle del Cauca
Bien Hecho!